



Resolución de Consejo Directivo **179 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 11.204/2019 - C. 1 a 3 – Aprobar acta y solicitar designación al
CS – Dr. Juan J. Rodríguez Zotelo - PAD DE – QUIMICA GENERAL - sede
central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
22/05/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “QUIMICA GENERAL” (1º Año – 1º C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 463/483, el jurado interviniente sobre la base de los antecedentes acreditados, plan de trabajo, entrevista personal y clase oral y pública produjo su acta-dictamen unánime y explícito de los cuatro (4) postulantes evaluados, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Dr. Juan Jesús Rodríguez Zotelo, 2) Dra. Natalia Paola Castrillo, 3) Esp. Alejandro Ángel Alarcón y 4) Dra. Carla Lorena Heredia.

Que fueron notificados todos los postulantes evaluados, en tiempo y forma y no han formulado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que a fs. 485, la comisión de docencia y disciplina y en virtud de lo dictaminado por el jurado, que no se observan vicios de procedimiento, ni de forma, tampoco existen impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen del jurado de fs.463/483, y en consecuencia solicitar al Consejo Superior designe al Dr. Juan Jesús Rodríguez Zotelo - en el cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “QUÍMICA GENERAL” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06 – realizada el 19 de mayo de 2026 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que atento a lo previsto por el Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, el dictamen elaborado por el jurado ha sido sometido a consideración y aprobación de este Cuerpo.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo vacante liberado por la Lic. Carmela Adamo (Res. CS 057/2020). Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 287/2025 y CS 560/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el acta - dictamen del jurado de fs. 463/483, que intervino en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la selección de un (1) cargo regular de profesor en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “QUÍMICA GENERAL” (1º Año – 1º C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias y, aconsejó el siguiente orden de mérito:) Dr. Juan Jesús Rodríguez Zotelo, 2) Dra. Natalia Paola Castrillo, 3) Esp. Alejandro Ángel Alarcón y 4) Dra. Carla Lorena Heredia.



Resolución de Consejo Directivo **179 / 2026 - NAT -UNSa**
 Expediente N° 11.204/2019 - C. 1 a 3 – Aprobar acta y solicitar designación al
 CS – Dr. Juan J. Rodríguez Zotelo - PAD DE – QUIMICA GENERAL - sede
 central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT




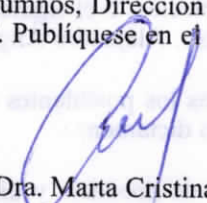
Salta,
 22/05/2026

ARTÍCULO 2º.- Solicítese al Consejo Superior tenga a bien efectuar la designación del **DR. JUAN JESUS RODRIGUEZ ZOTELO** – DNI N° 30.636.267 - en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “QUIMICA GENERAL” (1º Año – 1º C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, conforme a lo previsto en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto emergente será imputado al cargo vacante por la Lic. Carmela Adamo (Res. CS 057/2020). Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 287/2025 y CS 560/2025.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, notificar fehacientemente a: Dr. Rodríguez Zotelo, Dra. Castrillo, Esp. Alarcón, Dra. Heredia; cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO SUPERIOR a los fines expresados en el Art. 2º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


 Dr. Víctor David Juárez
 Secretario Académico
 Facultad de Ciencias Naturales


 Dra. Marta Cristina Sanz
 Decana
 Facultad de Ciencias Naturales

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el acta - tratado del juicio de la UCMER, que interviene en el concurso público de sujeción y prueba de oposición para la selección de un (1) cargo regular de profesor en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “QUIMICA GENERAL” (1º Año – 1º C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, por haber sido suscripto por el Consejo Superior y haberse cumplido con todas las requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias y sucesor el siguiente: a) Dr. Juan J. Rodríguez Zotelo, DNI N° 30.636.267; b) Esp. María Castrillo, DNI N° 30.636.267; c) Esp. Alarcón, DNI N° 30.636.267; d) Dra. Heredia, DNI N° 30.636.267.